

Este año se iniciarán las obras en La Peña, Sakoni y Bandas

Casi mil millones para encauzar dos tramos del Nervión y acortar el Asúa

M.I.

Unos mil millones de pesetas se destinarán a lo largo de este año para encauzar y modificar el río Asúa y otros dos tramos del Nervión, La Peña y Bandas, según los proyectos que ha elaborado la Confederación Hidrográfica del Norte, organismo que se encargará de su ejecución. El Estado aportará el 75% de la cantidad presupuestada, mientras que el resto corre a cargo de la Diputación.

Las obras de encauzamiento del Nervión a su paso por La Peña y Bandas podrían iniciarse este mismo año, al igual que la corta del Sakoni, según los proyectos que ha elaborado la Confederación Hidrográfica del Norte de España. Este organismo aportaría unos 700 millones de pesetas para la realización de estos planes, mientras que el resto correría a cargo de la Diputación, que ya ha establecido en los presupuestos de este año casi 400 para la ejecución de obras hidráulicas.

De los tres proyectos que hasta ahora se han elaborado, el más avanzado es el de la corta de Sakoni. La obra prevé la eliminación de una serie de meandros situados en la vega del mismo nombre, desde el cruce de La Cadena hasta la desembocadura en la ría del Nervión. De esta forma, el río Asúa tendría una longitud aproximada de 1.250 metros, en lugar de los 2.500 que actualmente tiene.

En principio, la ejecución de la corta del Sakoni costaría unos 350 millones de pesetas, aproximadamente, de los que el Estado aportaría 263 y el resto la Diputación vizcaína. El ente foral deberá com-



La Confederación Hidrográfica acometerá este año la corta del río Asúa.

prar también los terrenos privados donde se deberán realizar las obras.

La Diputación también ha dado luz verde al encauzamiento del río Nervión, en el tramo de Bandas, que afecta a los términos municipales de Echegarri y Basauri, proyecto en el que se invertirán unos 439 millones de pesetas. El objetivo de estas obras es ampliar la capacidad hidráulica del cauce para evitar un posible desbordamiento. El estudio también prevé el saneamiento y limpieza del fondo del río.

Otro de los proyectos que se podrán ejecutar a lo largo de este año es el del encauzamiento del Nervión a su paso por La Peña, para el que antes de las inundaciones se había establecido un presupuesto de 180 millones de pesetas.

Libro sobre inundaciones

La Diputación también tiene previsto publicar un libro

de carácter técnico sobre las lluvias torrenciales de agosto en el que se explica cómo y por qué se produjeron éstas, así como sus consecuencias. Este libro incluye una cartografía amplia y variada en la que se reflejan los diferentes municipios vizcaínos que fueron afectados por las riadas. El ejecutivo foral tiene previsto remitir a cada uno de éstos una copia de los mapas elaborados para que los tengan en cuenta a la hora de elaborar los planes de ordenamiento.

Durante la habitual rueda de prensa, el diputado de Hacienda y Finanzas criticó la actuación de la Administración central en la definición de las causas que provocaron la catástrofe, así como la actuación del consorcio de compensación de seguros. «En Cataluña se aplicó un sistema que se niegan a adoptar para el País Vasco, cuando la situación aquí fue mucho peor. De tener las competencias en este tema, esta definición hubie-

ra sido totalmente distinta. Es un tema técnico que se ha tratado de resolver de acuerdo a criterios político-económicos».

El diputado de Hacienda también criticó la actuación de los concejales socialistas del Ayuntamiento de Portugalete y afirmó que se estaba dando demasiada publicidad a una actuación ajustada a derecho. «Si el ministro de Economía tiene competencias para realizar una auditoría o una inspección en cualquier organismo público, nosotros también la tenemos. A Porta se le retiraron los fondos públicos por no autorizar que se realizara una auditoría en la Federación. No puedo entender que el PSOE, que gobierna en Madrid, quiera crear un conflicto entre dos instituciones. Creo que todo se ajusta a un problema de creer o no creer en el Concierto Económico; nosotros tenemos las mismas competencias en esta materia que la Administración central».

El nuevo programa de ayudas va dirigido a la promoción industrial y tecnológica

La Diputación ofrece 400 millones a las empresas vizcaínas

La Diputación destinará a lo largo de este año 400 millones de pesetas de subvención para las empresas del sector secundario o transformadoras del primario que se acojan al programa de promoción tecnológica e industrial que ha elaborado el departamento de Desarrollo Económico para el periodo 1984-1987.

El programa que intenta desarrollar la Diputación se integra en el bloque de medidas que componen el plan de actuación económica del ente foral, al igual que otros cuatro que ha elaborado el departamento de Desarrollo Económico en estas últimas semanas, cuya finalidad es conceder una serie de ayudas a las empresas vizcaínas en vías de expansión o desarrollo. Para este último programa se ha establecido un presupuesto de 400 millones de pesetas con cargo al presente ejercicio.

El área de promoción industrial, que en su vertiente de pequeña y mediana empresa está ya prácticamente completado con los otros cuatro programas elaborados por el ente foral, supone un refuerzo económico de los planes que ha desarrollado el departamento de Industria y Energía del Gobierno vasco para la ejecución de proyectos de inversión en Vizcaya en aquellos supuestos en que «la promoción sea establecida y dirigida por el Ejecutivo vasco, bien por su interés de política económica general de Euskadi o por su envergadura», según establece el propio decreto.

Sin embargo, los aspectos referentes a la promoción

tecnológica tienen como objetivo impulsar el desarrollo de proyectos específicos implicados en la mejora tecnológica, favorecer la creación y expansión de unidades de investigación y desarrollo, así como la realización de proyectos concretos tendentes a la mejora de las condiciones de trabajo y la superación de los efectos derivados del tamaño empresarial que limiten a las empresas.

Condiciones previas

A este programa podrán acceder aquellas empresas industriales y transformadoras del sector primario vizcaínas que no tengan más de 700 trabajadores, que la suma de sus recursos propios sea inferior a mil millones y que no participen en el capital de otras que superen la cifra anterior en el mismo capítulo.

Las empresas a las que se conceda esta subvención estarán exentas de reintegración ayuda que la Diputación le conceda, según establece el propio decreto que desarrolla el programa de promoción industrial y tecnológica. En la normativa aprobada se manifiesta que «serán objeto de subvención los proyectos concretos de innovación tecnológica de producto, proceso productivo o mejora de las condiciones de trabajo que, a través de procedimientos de investigación tecnológica aplicada o de acomodación de la existente, se ejecuten por unidades de investigación o desarrollo de la propia empresa o mediante la contratación con entidades públicas o privadas dedicadas a la investigación».

ASTORIA-3

MAÑANA, ESTRENO
NO DEJES PARA MAÑANA EL
PLACER DE HOY...



TODOS LOS PUBLICOS

AVENIDA-1

A partir de HOY
UNA GRAN PELICULA, UN GRAN
TEMA...



TODOS LOS PUBLICOS

CARLTON-1 ★ AVENIDA'S

MAÑANA, ESTRENO
HACE VEINTE AÑOS OCURRIAN
OTRAS COSAS, AHORA PASAN...



NO RECOMENDABLE A MENORES DE 13 AÑOS